

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11805

AGUDO RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y María, natural de Estepona (Málaga), de estado soltero, de veinte años de edad, profesión de la mar; domiciliado últimamente en Málaga, calle Aza, número 49, inscrito prófugo de la Armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero Reguera, Teniente de Navío de la Armada.—Málaga, 13 de Octubre de 1910. José Montero. JM—

11806

BURGOS MONTERO, Antonio; marino de la Armada, natural de Motril, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, en el acorazado *Palaya*, D. Antonio Azárola Grosellón, para responder á los cargos que le resultan en la misma.—Cartagena, 30 de Septiembre de 1910.—Antonio Azárola. JM—6014

11807

CAMBA BANDE, José; natural de Bande, Ayuntamiento de Luncara, partido de Luncara, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, hijo de José y Filomena; domiciliado últimamente en Bande, provincia de Lugo; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería San Fernando y Juez instructor D. Gonzalo Llorens Tordesillas, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Hospódromo (Melilla), 27 de Septiembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Llorens. JG—6011

11808

CIERA MART N. Juan; hijo de Martín Grau y de Dolores Ciera, natural de Calletta (Barcelona), soltero, forastero de oficio, de veintiséis años de edad (se ignoran las señas de este individuo); domiciliado últimamente en Calletta (Barcelona); se le figura espellente por falta á incorporación á filas, ordenado en Julio del año pasado; comparecerá, en el término de diez días, contados desde el en que se publique esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de esta provincia, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Fernando

Balboa en Camps, del Regimiento Infantería de Vengara, número 57, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 7 de Octubre de 1910.—Fernando Salavera. JG—6035

11809

FARALDO LOPEZ, Pedro; hijo de Sixto y de Andrea, natural de Villosás (Paderno), de estado soltero, profesión marino, de veinte años, ojos azules, cejas y pelo castaño claros, frente, nariz y boca regular, color trigüño y una cicatriz en la mano derecha; domiciliado últimamente en Villosás (Paderno); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José María Patero y González, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo; bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 5 de Octubre de 1910.—José María Patero. JM—6044

11810

FERNÁNDEZ DIAZ, Ramón; natural de Maniños, de veinte años, cuyos señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Maniños, término municipal de Ferrol; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado provisionalmente prófugo.—Ferrol, 4 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Ildénés Gamelo. JM—6040

11811

FERNANDEZ MONTESANO, Catalino; hijo de Baldomero y de Inocencia; natural de Casas del Puente de Villatoro, provincia de Avila, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, su estatura 1,671, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color bueno, frente regular, su aire y producción buena; señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Lanceros de la Reina, segundo de Caballería, don Federico Rubín de Celis, residente en este cantón; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 11 de Octubre de 1910. El primer Teniente, Juez instructor, Federico Rubín de Celis. JG—6034

11812

GORJU BOSCH, José; hijo de Agustín y Carmes, natural de Barcelona, estado soltero, profesión jornalero, dieinueve años, su estatura 1,553, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, ojos pardos, barba nada, boca regular, color moreno, frente regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado del Regimiento Infantería de Alcantara, número 58, para prestar declaración en causa que instruye por desertión.—Barcelona, 10 de Octubre de 1910.—El Comandante Juez instructor, José Brabo. JG—6036

11813

LAGAREJ ESPINEIRA, Vicente; hijo de Manuel y Concepción, natural de La Regueira, Ayuntamiento de San Pedro de Oza (Coruña); estado soltero, veintitrés años; domiciliado últimamente en La Regueira; procesado por faltar á concentra-

ción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Lado Godoy; y si no compareciera al terminar el plazo señalado en la requisitoria será declarado rebelde, con arreglo á lo que determina el artículo 664 del Código de Justicia Militar.—Ferrol, 4 de Octubre de 1910.—El Capitán Juez instructor, Luis Lado. JG—6038

11814

LEON (D. Diego de), y su esposa Carballo y Piloña (D.ª Dolores), domiciliados en el mes de Junio del año 1879 en Santlago de Cuba (isla), comparecerán, en el término de treinta días, ante D. Atanasio Alvarez Rivas, Comandante de Infantería, Juez instructor de la Capitanía General de la primera Región, y en la calle de Alfonso XII, número 64, tercero, para prestar declaración en causa por bigamia, instruida contra el que fué Capitán de Infantería D. Juan Antonio Agreda de las Horas por el delito de bigamia.—Madrid, 17 de Octubre de 1910.—El Comandante Juez instructor, Atanasio Alvarez Rivas. JG—6065

11815

MACERA SELEJA, José; natural de Enme, de veinte años, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Enme, término municipal de la Capita; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado provisionalmente prófugo.—Ferrol, 8 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Ildénés Gamelo. JM—6039

11816

OTERO, D. José; domiciliado en el mes de Junio del año 1879 en Santiago de Cuba (isla); comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Atanasio Alvarez Rivas, Comandante de Infantería, Juez instructor de la Capitanía General de la primera Región, y en la calle de Alfonso XII, número 64, tercero, para prestar declaración en causa por bigamia, instruida contra el que fué Capitán de Infantería D. Juan Antonio Agreda de las Horas por el delito de bigamia.—Madrid, 17 de Octubre de 1910.—El Comandante Juez instructor, Atanasio Alvarez Rivas. JG—6064

11817

PASCUAL UOY, Juan; hijo de Pablo y Ana, natural de Santurce (Vizcaya), de estado soltero; profesión inscrito de Marina, folio 106 de 1909, del trozo de Bilbao; de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Santurce; procesado por no haberse presentado al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de la cuarta Sección de la ría de Bilbao.—Portugalete, 8 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Amando Pontes. JM—6043

11818

RAPA INSUA, Secundino; sin apodo, natural de Morás, de estado soltero, de profesión marino, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Morás; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez, Ayudante de Marina de Vivero.—Vivero, 8 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Luis Rodríguez Castro. JM—6045

11819

**BADIA CHALABAUGH, José**; hijo de Pedro y de Josefina, natural de Aransis (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Aransis; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona (Navarra), D. Isidoro Campos Blanco.—Pamplona, 11 de Octubre de 1910.—El Comandante Juez, Isidoro Campos. JG—6067

11820

**BOCHS VALLS, Manuel**; hijo de Fulgencio y María, natural de Villajoyosa (Alicante), de estado casado, profesión cocinero, de cuarenta y cuatro años de edad; señas personales: estatura regular, ojos melados, pelo canoso, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Barcelona, Plaza San Miguel, número 3; procesado por sustracción de efectos del vapor *Culleros*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero Reguera, Teniente de Navío de la Armada.—Málaga, 14 de Octubre de 1910.—José Montero. JM—6054

11821

**CAMARASA MARTI, José**; natural de Tragó de Noguera, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Tragó de Noguera; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Regimiento Infantería de Bailén, número 24.—Logroño, 9 de Octubre de 1910.—El Comandante Juez Instructor, Matías Sampol. JG—6053

11822

**COLLAR MENENDEZ, Ramón**; hijo de Ramón y de Rafaela; natural de Mieres, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, vecindad en Mieres; nació en 2.º de Mayo de 1896, de oficio estudiante, estado soltero, estatura 1,640, procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente Juez instructor, D. Manuel Garzón Rivero, del Regimiento Infantería de Cerinola, número 42, en Cabrerizas Altas (Melilla), y á mi disposición, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que se ordena superior instruyo á dicho soldado.—Melilla, 9 de Octubre de 1910.—Manuel Garzón Rivero. JG—6056

11823

En causa seguida por muerte de Ignacio Méndez, Jerónimo Cortés, Antonio Moro, Antonio Martos, José Caballero, Juan Ponce, Antonio Llores, Antonio Jiménez, Clemente Cortés y dos fogoneros más que se ignora sus nombres, y sus parientes no han sido notificados, entre los 20 tripulantes y un práctico que han perecido en el naufragio del vapor de la matrícula de Bilbao, *Enero*, hecho ocurrido en la costa de Dungues, en la noche del 31 de Octubre de 1902, recayó providencia asesorada de S. E. en 10 de Abril de 1909, sobreseyendo provisionalmente estas actuaciones.—Erandio, 6 de Septiembre de 1910.—Gerardo Cherifa. JM—6003

11824

**GOZALEZ SANCHEZ, Emilio**; hijo de Francisco é Isabel, natural de Málaga, de estado soltero, de veinte años de edad, de

profesión de la mar, domiciliado últimamente en Málaga, calle Canales Castilla Madera, inscrito de la Armada, prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero Reguera, Teniente de Navío de la Armada.—Málaga, 14 de Octubre de 1910.—José Montero. JM—6055

11825

**LARA PEREZ, Rafael**; hijo de Francisco y Elvira, natural de Córdoba, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión músico, de treinta y tres años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, bigote rubio, barbu poblada, estatura 1,630; domiciliado últimamente en el Depósito de transacciones de esta Plaza; procesado por la falta grave de segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Plaza de Algeciras, Capitán del Batallón segunda Reserva de Algeciras, número 29, D. Rafael García y Fernández de los Ríos.—Algeciras, 8 de Octubre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Rafael García. JG—6046

11826

**LOPEZ MARTINEZ, Custodio**; domiciliado últimamente en el vapor español *Aragón*; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente, ante el Juez de la Comandancia de Marina de Barcelona, para sufrir reconocimiento médico en causa por lesiones, inculpada por las sufridas por el mismo á bordo del expresado buque en fuenas de trabajo.—Barcelona, 10 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Lorenzo Moyá. JM—6060

11827

**LLATE MITJANO, Leandro**; hijo de Buenaventura y de Antonia, natural de Bahent (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bahent; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona (Navarra), D. Isidoro Campos Blanco.—Pamplona, 11 de Octubre de 1910.—El Comandante, Juez, Isidoro Campos. JG—6056

11828

**ALBEA MARQUES, Francisco**; hijo de Miguel y de Encarnación, natural de Granada, de estado soltero, de profesión torero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Espinosa, número 12, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, al objeto de notificarle el auto de conclusión de sumario y emplazarle para ante la Superioridad. 10490

11829

**ANTON GALIANA, Francisco**; natural de Puig (Valencia), de estado soltero, de profesión panadero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Onteniente. 10485

11830

**ANTON SAINZ, Quiteria**, conocida por *Juba*; hija de Eusebio y Paulina, natural de Tudota de Navarra, de estado soltera, profesión la propia de su sexo, de veintidós años; domiciliada últimamente

en Burgos; procesada por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Escribanía de Cuesta, para hacer un requerimiento. 10449

11831

**APARICIO LOPEZ, Francisco**; hijo de Alejandro y de María Juana, natural y vecino de Fihana; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba, para notificarle el auto de condena condicional, en causa seguida en su contra por lesiones, en el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 10405

11832

**ARIET PORTELL, Francisco**; natural de Ripoll, soltero, panadero, de dieciséis á veinte años de edad, estatura más bien alta, pelo castaño obscuro, complexión y cara delgada, afeitado, muy cargado de cara delgada, ojos grandes pardos, pómulos espaldas, ojos grandes pardos, bigote negro; domiciliado últimamente en dicha villa de Ripoll y residente en Montmany; procesado por hurto; comparecerá, en término de doce días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Granollers. 10482

11833

**BAUDINO, Miguel**; profesión artista; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Escribanía del Sr. Roig. 10386

11834

**BENEDIT, Magdalena**; natural de Pamplona, de estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en Vitoria; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión. 10404

11835

**BRAVO GUERRERO, Francisco**; hijo de Antonio y de Bárbara, natural de Córdoba (Méjico), de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años, vecino de Cartagena; domiciliado últimamente en la misma; procesado por resistencia en el Juzgado de instrucción de Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia. 10365

11836

**CASTRO N, Lorenzo**; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 10414

11837

**DÍEZ, Lauriano**; natural de Celon, en Allande, partido de Tineo, de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Norón, del término de Tineo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada en el sumario número 24 del corriente año, que contra el mismo se instruye. 10439

11838

**DOBAL RODRIGUEZ, Benito**; estatura regular, grueso, afeitado, de unos cincuenta años, viste chaqueta, chalco y

pantalón, de pana negra, faja negra á la cintura, camisa blanca, vecino de Mabe-goulo; domiciliado últimamente en dicha parroquia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Botanzo, en causa por homicidio, instruida por dicho Juzgado.

10460

11829

**DOCAL SEBASTIÁN, Antonio;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 22; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

10413

11840

**DOMENECH CLIMENT, Francisco;** natural de Rellen, hijo de Francisco y de María, soltero, profesión jornalero de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Juan; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante.

10479

11841

**DOMINGUEZ VILLALBA, Matías;** natural de Grazalema, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva.

10367

11842

**ESCUADERO MOR VIZ, Jacinto;** natural de Velliza, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, hijo de Antonio y Felipa; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

10425

11843

**GARCIA PEREZ, Antonio;** natural y vecino de Adra, corredor de almendras, estatura regular, delgado, pelo rubio, ojos azules, flejado, vestía chuqueta y pantalón pana color cañela, babuchas y sombrero malagueño igual color; procesado por estafa frustrada; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Borja, para ser indagado.

10401

11844

**GIL RUIZ, Juan Antonio;** sin apodo, natural de Ulea (Murcia), hijo de Francisco y Pascuala, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; no constan sus señas personales, defectos físicos ni el traje que usa; domiciliado últimamente en el sitio que llaman Los Peregrinos, término municipal de Ulea; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete.

10393

11845

**JIMENEZ GARCIA, Tiburcio;** natural de Fresno (Avila), de estado casado, profesión herrero, de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y Vicenta; domiciliado últimamente en Peña Castillo; procesado por hurto en el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander.

10415

11846

**GOMEZ Gabito;** hijo natural de Francisco, natural de Boñabás, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, de estatura regular, más bien alta,

delgado, chupado de cara, con una cicatriz en el carrillo izquierdo; que viste blusa azul, pantalón de pana, sombrero negro y alpargatas; domiciliado últimamente en Blas de Segura; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Villacarrillo.

10492

11847

**GONZALEZ FERNANDEZ, Anselmo;** Secretario que fué del Juzgado municipal de Rianansa, quien se dice hallarse en Buenos Aires; procesado en causa por falsedad de documento privado y tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, á prestar declaración en dicho sumario é ingresar en la Cárcel del partido.

10487

11848

**GRAU GUARDIA, José;** director del periódico *Tierra y Libertad*, que se publica en Barcelona, natural de Vendrell, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión periodista, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Cadena 39 segunda, primero, de esta capital; procesado por excitación á la sedición y por medio de Imprenta; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

10478

11849

**GRAU GUARDIA, José;** director del periódico *Tierra y Libertad*, que se publica en Barcelona, natural de Vendrell, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión periodista, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Cadena, 39, segunda, primero, de esta capital; procesado por excitación á la sedición y oscurno al Dogma católico, por medio de Imprenta; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

10479

11850

**GUERRERO CARRERO, Antonio;** natural de la Línea de la Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Antonio y María, color moreno, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regulares, barba poca; domiciliado últimamente en la Basura Babbuenco (Huelva); procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, calle General Bernal, número 17.

10407

11851

**GUERRERO LOPEZ, Manuel;** hijo de Francisco y Dolores, natural de Málaga, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y cuatro años, pelo negro, cejas al pelo, ojos, nariz y boca regulares, cara oval, barba clara, color moreno, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Málaga, calle Rufino, 21; procesado por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Puerto de Santa María.

10492

11852

**GUTERAS FORT, Ramón;** hijo de Luis y Rosa, natural de La Bisbal (Gerona), casado, del comercio, de veintidós años, y con instrucción; domiciliado ú-

lteriormente en La Bisbal; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal.

10369

11853

**HERRERA MORENO, José (a) Casero;** natural de Quinto, partido judicial de Pina, de estado soltero, sin profesión, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Alcañiz; procesado por robo; comparecerá inmediatamente ante el Juez de Instrucción de Alcañiz, á cumplir condena.

10394

11854

**LA FUENTE UBEDA, Juan;** natural de Riva de Santiago, de estado soltero, profesión escribiente, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Imón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aguilar (Córdoba).

10383

11855

**LAJO BELMONTE, Valentín;** de estado soltero, de oficio sirviente, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de la Independencia, 2; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

10379

11856

**LOPEZ MARIN, Manuel (a) El Bolero;** de esta vecindad, ignorándose su domicilio ó paradero y demás circunstancias; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, con el fin de recibir declaración en dicho sumario.

10488

11857

**LORENTE LAJARA, Nicasio;** vecino de Cullar, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; procesado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Baza, en el término de diez días, para ser reducido á prisión.

10400

11858

**LUNA, Juan;** hijo de Pascual Luna, de Cuevas, de uno y veinte años, de estatura baja, con bigote, no mal parecido, viste traje negro, sombrero palma blanco y botas rojas; comparecerá, en el término de diez días, bajo aprehimiento, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio coniguiente, ante este Juzgado de Instrucción de Huelva-Overa, para ingresar en la Cárcel del partido y declarar en causa que contra el mismo se instruye con el número 60 del corriente año, sobre falsificación.

10388

11859

**MANE Y FONT, Antonio;** natural de Canet (Villafraanca), de estado soltero, profesión tabernero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la calle de la Patoma, 5, entresuelo-cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Escribanía del Sr. Simarro.

10385

11860

**MARQUEZ Y MARQUEZ, Francisco;** hijo de Francisco ó lués, natural de Villanueva (Sevilla), de estado soltero, profesión aserrador, de veintidós años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, cara, boca y barba regular, color sano, con una cicatriz en la frente y otra en la mano derecha; domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Jacinto, 55;

procesado por lesiones públicas; comparecerá en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santa María. 10134

11801

MARTIN AVILÓN, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión litógrafo, de diecinueve años, hijo de Tomás y Natalia; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 10424

11800

MARTIN REVUELTA, Jatis; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Ramón y Fulgencia; domiciliado últimamente en Santander; procesado por sustracción de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander. 10446

11803

MARTINEZ BELTRÁN, Alonso; hijo de Manuel, natural de Alanis (Sevilla), soltero, limpiabotas, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Granada, calle Baja, se ignora el número; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón. 10103

11804

MARTINEZ FERNANDEZ, Juan; natural de Boji; domiciliado últimamente en la misma ciudad, calle Córdoba, número 55; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 10409

11805

MEDINA JIMENEZ, Antonio; hijo de Lino y Angela, natural de Balalcázar, de estado soltero, profesión minero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Villanueva del Duque, penado en causa seguida en el Juzgado de instrucción de Posadas por estafa a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba, para notificarle el auto de condena condicional dictado en dicha causa. 10375

11806

MENDOZA RUFETE, José; natural de Jerez, casado, jornalero, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en La Línea, calle Espigón, patio de los Portuñeses; procesado por lesiones en causa 387, año 1906; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque. 10443

11807

MIGUELEZ ALONSO, Ramón; sin apodo, hijo de Juan Antonio y Josefa, natural de San Sebastián de Achar, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad, estatura más bien alto que bajo, grueso, cara redonda, color bueno, boca y nariz regulares; pelo, cejas y ojos castaño oscuro, barba poca y afektada, con un insignificante bigote, sin señas particulares, viste traje negro, calza botinas negras y cubre sombrero de paño también negro, todo á estilo del país y su clase de labrador; domiciliado últimamente en San Sebastián de Achar; procesado por lesiones por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza, D. Enrique Gómez de Cestino. 10408

11808

MIGUEL, Enrique; natural de Madrid, profesión veedor tora ambulante, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Cera, número 40, segundo tercero; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Escribanía del Sr. Arcell, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan). 10399

11809

MOLINA CORTES, Isabel; cuya naturaleza, estado, profesión, edad y señas particulares no constan; domiciliada últimamente en Bobadilla; procesada por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera. 10395

11870

PALLARÉS MARTINEZ, Francisco, alias *Espectador*; natural de Lorea, de estado soltero, profesión guarda de campo, de treinta años, hijo de Miguel y Juana; domiciliado últimamente en Lorea, calle Mayor de Ariba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorea. 10371

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—NORTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta capital, en auto de 5 del actual y providencia de 13 siguiente, dictado en el expediente sobre suspensión de pagos del comerciante de esta plaza D. Miguel Manzón Mimó, por el presente se hace saber que en virtud de la primera de las citadas resoluciones, fué aquél declarado en tal situación de suspensión de pagos, y que, por la segunda, se ha acordado convocar á los acreedores de dicho comerciante á la Junta general, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (salón de San Juan), el día 10 del próximo Noviembre y hora de las quince y treinta, para proceder á la deliberación, votación y demás concerniente á la proposición de convenio-espere presentada por el suspenso; cuyos acreedores deberán comparecer por sí ó por medio de legítimo apoderado y con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos y lo parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 15 de Octubre de 1910.—El Escribano, Arturo Clavería. X—2050

LÉRIDA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de este partido en proveído de hoy en méritos de las diligencias de depósito de mujer casada, instados por D. Ramón Abadal Sibila, se cita á D.<sup>a</sup> Carmen Pagán Morera, de ignorado paradero, para que comparezca el día 29 del actual, á las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, el objeto de practicar la diligencia de depósito de la misma, bajo apercibimiento que, no verificándose sin justa y legítima causa, se acordará lo que en Derecho proceda.

Lérida, 17 de Octubre de 1910.—El Escribano, Marcelino Fernández. X—2052

LUGO

D. Reynaldo Fole Quiroga, Juez accidental de primera instancia de la ciudad de Lugo y su partido.

Hace público: Que en este Juzgado y por la vía de oficio del que autoriza, se ha promovido expediente de jurisdicción vo-

luntaria por el Procurador D. Benigno López Sáez, en nombre de D.<sup>a</sup> Rosa López Debe, industrial y vedada, de esta ciudad, solicitando la declaración de ausencia de su marido D. Enrique Batán Gómez, de quien no tuvo sucesión; y después de recibida la información testifical ofrecida en cuanto á este particular, con citación del señor Delegado del Ministerio Fiscal, se acordó publicar el presente llamando á dicho ausente y á los que se erogan con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentare para que, dentro del término de dos meses, comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo, previniendo á los últimos que deberán justificarlo con los correspondientes documentos.

Dado en Lugo á 13 de Octubre de 1910. Reynaldo Fole.—Ante mí: P. S. Germán Celsa. X—2053

MADRID—CENTRO

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha de ayer, dictada en los autos á instancia del Procurador D. Luis Lumbrea, á nombre del Banco Hipotecario de España, contra D. Braulio Serro y Barroar y D. Braulio Serro Coogencan, se sacan á la venta en pública subasta las fincas hipotecadas por estos últimos á favor de dicho establecimiento de crédito y que son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Un campo sito en término y heredad de Albalate de Cinca, partido de Cadramonzana, de 31 fanegas, medida del país, equivalente á dos hectáreas, 95 áreas y 57 centiáreas;

2.<sup>a</sup> Otro campo en el mismo término, partido de las Pafas, de 23 fanegas, once almudes, equivalentes á una hectárea, 63 áreas y 38 centiáreas, y

3.<sup>a</sup> Una casa sita en el casco de la población de Albalate Cinca y su calle Mayor, número 6.

Dicho acto tendrá lugar doble y simultáneo en este Juzgado y su Sala-audiencia, sita en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Castañón y en el de Fraga, el día 26 de Noviembre próximo, á las dos y media de su tarde, bajo las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Las expresadas tres fincas salen á subasta, la primera por la cantidad de 5.000 pesetas, la segunda por la de 4.000 pesetas y la tercera y última, por la de 2.000 pesetas, cuyas sumas representan el doble valor de la cantidad que como principal aparece de la escritura de préstamo en que aquéllas fueron hipotecadas;

2.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad fijada como precio á cada una de dichas tres fincas;

3.<sup>a</sup> Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en la Caja General de Depósitos el 10 por 100 del tipo del remate de la finca á que hagan postura;

4.<sup>a</sup> Que si resultasen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre las dos rematantes que las hicieron;

5.<sup>a</sup> Que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de aprobación del remate, y por último, que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, y con los que habrán de conformarse los licitadores, sin tener derecho á exigir ningunas otras, se hallarán de manifiesto hasta el acto de la subasta en la Escribanía del Actuario.

Madrid, 19 de Octubre de 1910.—El Escribano, ante mí: L. R. de Pando.—Visto buen: El señor Juez, Torroa. X—2055